



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.671423

FECHA **23/03/2026**
FORMAS DE PAGO **C30D**
PLAZO DE ENTREGA **65 Día(s).**
DIVISA **COP**
CONTRATO
CONTACTO **Esneidy Martinez Buitrago**

BIOPETROLABS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit: 900428481

CR 68G 21 78 SUR P 4

BOGOTA, Cundinamarca 11001

A la atención de: CAROLINA ARIZA

biopetrolabssas@gmail.com

Teléfono: +57 601 6949900

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TIBAITATA
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
111
Bogotá, Cundinamarca 344300
TIBAITATA
Solicitado por: Jhon Alexander
Berdugo Cely

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Nit 800.194.600-3
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
Bogotá, Cundinamarca 344300
TIBAITATA
Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fguerreiro@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	ACEITE DE INMERSIÓN (100ML) NACIONAL RQB-CR.AIN.0100-NACIONAL ACEITE DE INMERSION 149,900 149,900 IVA % 0% Forma de pago 30 DIAS ¿Tiempo de entrega? 60 DIAS ¿Validez de la oferta? 60 DIAS Note: COTIZACIÓN:17858-2026.	1	UNDX100	149,900	0	0	149,900	149,900
TOTAL BRUTO								149,900.0
IVA								0.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								149,900.0

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada **UNICAMENTE** al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio

o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.